



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

28 SET 2021

RES. H Nº 1005/21

EXPTE. Nº 4237/20

VISTO:

La Resolución H.Nº 0964/21 mediante la cual se establece el día viernes 01 de octubre de 2021 a hs. 16,00, como fecha de constitución del Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación de la defensa del Trabajo de Tesis: "LA INFORMÁTICA TRISTE: HACIA UN DIAGNÓSTICO ÉTICO DEL AGENCIAMIENTO TÉCNICO-INFORMÁTICO", correspondiente al estudiante Santiago Martín DE SALTERAIN; y

CONSIDERANDO:

QUE el Profesor Ángel Alejandro RUIDREJO, miembro titular del Tribunal, solicita una modificación en el horario de constitución, proponiendo que la misma sea a horas 18,00, en virtud de haber contraído compromisos académicos que le impiden ajustar el horario establecido inicialmente;

Que las razones que aduce resultan atendibles;

Que la solicitud formulada cuenta con el aval del resto de los integrantes que conforman el Tribunal;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:


ARTICULO 1º.- MODIFICAR el Artículo 1º de la Resolución H Nº 0964/21 el que quedará redactado de la siguiente manera:

**"ARTICULO 1º.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal dispuesto por Res. H. Nº 0751/21, deberán constituirse el día viernes 01 de octubre de 2021 a horas 18,00, a los efectos de evaluar la defensa oral mediante el sistema de video conferencia Zoom y proceder a la calificación final del trabajo de tesis de licenciatura: "LA INFORMÁTICA TRISTE: HACIA UN DIAGNÓSTICO ÉTICO DEL AGENCIAMIENTO TÉCNICO-INFORMÁTICO", del alumno SANTIAGO MARTIN DE SALTERAIN, LU Nº 715.268 de la Carrera Licenciatura en Filosofía, Plan 2000.-"**

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE al estudiante interesado, integrantes del tribunal examinador, Dirección y Codirección de Tesis, Escuela de Filosofía, Dirección de Alumnos y publíquese en el Boletín Oficial.  
LR/lj

  
Dra. LILIANA LIZONDO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. CATALINA  
COORDINADORA  
FACULTAD DE HUMANIDADES